



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2022 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN SAN JUAN DEL RIO, QUERÉTARO ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

En el Municipio de San Juan del Río, Querétaro, siendo las 14:30 (catorce) horas con treinta minutos del día 01 de Julio del 2022 (dos mil veintidós), con fundamento en los artículos 1, 2 fracción VI, 5 párrafo 1ª, 15, 17, 18, 19, 20 fracción III, 22, 49, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 73, 74 y 75 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro y demás normas aplicables, se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Municipal de la Mujer en San Juan Del Río, en la sala de juntas del mismo Instituto, con domicilio en calle corregidora 162 en la colonia Centro de esta Ciudad, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, para llevar acabo la tercera sesión extraordinaria del ejercicio fiscal 2022 del Comité antes mencionado.

1.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

Por instrucciones de la Presidenta la M. en I.P. María Guadalupe Gómez Rodríguez, la C.P. y Lic. Ivone Hernández Gómez, en carácter de Secretario Técnico del Comité, procedió a dar cuenta de la asistencia de los integrantes del comité quedando como sigue:

Nombre	Cargo	
M. en I.P. María Guadalupe Rodríguez Gómez	Presidenta	Asiste
C.P. y Lic. Ivone Hernández Gómez	Secretario Técnico	Asiste
Lic. Amayranil Carrillo Estrella	Vocal 1	Asiste
C. Ma. Isabel Pacheco Enríquez	Vocal 2	Ausente
Lic. Andrea González Castillo Jazmín	Vocal 3	Asiste
Lic. Viridiana Ramírez	Asesor del Órgano	Asiste

(Handwritten signatures and marks on the right side of the page)





Álvarez

Interno de Control

Por lo que se verifico la integración del quórum legal para sesionar con fundamento en el artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro. Instalándose formalmente la sesión. Por lo que todos los actos que se desahoguen, serán válidos y legales, levantándose el acta respectiva.

2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

Por instrucciones de la Presidenta la M. En I.P. María Guadalupe Gómez Rodríguez, la C.P. y Lic. Ivone Hernández Gómez, en carácter de Secretario Técnico del Comité, presento para su aprobación del orden del día.

**ORDEN DEL DÍA
TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022**

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día
3. Analizar y en su caso aprobar la Adquisición de manera directa de una pantalla Hisense de 32" y 1 pieza de soporte de tv para pared por un importe de hasta \$4,234.00 (cuatro mil doscientos treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.) más IVA, a favor de la persona física Alicia López Íñiguez, dicho requerimiento es necesario para la instalación de cámaras de seguridad y monitoreo permanente a las instalaciones del IMM para la prevención de robos ya que no se cuenta con material similar que pueda cubrir las necesidades mencionadas. Para hacer frente a dicha obligación se cuenta con los recursos económicos con cargo al presupuesto anual autorizado, el cual cuenta con suficiencia presupuestal, en la partida interna 294 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información. La petición se fundamenta en los artículos 20 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos Y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.
4. Analizar y en su caso aprobar la adquisición de manera directa de 1 bobina de cable UTP Cat 5e y 2 paquetes de grapas para cable de 5MM por un importe de hasta \$1,320.00 (mil trescientos veinte pesos 00/100 M.N.) más IVA, a favor de la persona física Alicia López Íñiguez, dichos requerimientos son necesarios para la instalación de cámaras de seguridad y equipos de cómputo que para su correcto funcionamiento requieren del uso de internet. Para hacer frente a dicha obligación se cuenta con los recursos económicos con cargo al presupuesto anual autorizado, el cual cuenta con suficiencia presupuestal, en la partida interna 246 Material eléctrico y electrónico. La petición se fundamenta en los artículos 20 fracción III de la Ley de





Instituto Municipal de la Mujer

Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos Y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.

5. Analizar y en su caso aprobar la adquisición de manera directa de 5 cajas de papel higiénico jumbo de la marca Marli por un monto de hasta \$1,625.00 (mil seiscientos veinticinco pesos 00/100) más IVA, a favor de la persona física Juan Manuel Ugalde Valdez, dichos requerimientos son necesarios para el aseo diario de las instalaciones del IMM y cabe hacer mención que la compra se realiza con el proveedor antes mencionado, toda vez que ofrece un material de mayor calidad y durabilidad en comparación con la cotización más baja encontrada durante el estudio de mercado, así mismo ha mantenido sus precios sin modificaciones (se anexa evidencia soporte). Para hacer frente a dicha obligación se cuenta con los recursos económicos con cargo al presupuesto anual autorizado, el cual cuenta con suficiencia presupuestal, en la partida interna 216 Material de Limpieza. La petición se fundamenta en los artículos 20 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos Y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.
6. Analizar y en su caso aprobar la adquisición de manera directa de 60 litros de pinol a granel por un importe de hasta \$600.00 (seiscientos pesos 00/100) más IVA, a favor de la persona física Juan Manuel Ugalde Valdez, dichos requerimientos son necesarios para el aseo diario de las instalaciones del IMM, adicionalmente se hace la mención que la presente compra se autorizó en la primer sesión ordinaria del comité de adquisiciones realizada el 28 de enero del año 2022, no obstante derivado de la inflación el costo unitario por litro se elevó a \$10.00 en relación con la cotización recibida por un costo de \$7.00, aun así el proveedor seleccionado sigue ofreciendo el mejor precio en relación a las demás cotizaciones obtenidas durante el estudio de mercado realizado (se anexa evidencia soporte). Para hacer frente a dicha obligación se cuenta con los recursos económicos con cargo al presupuesto anual autorizado, el cual cuenta con suficiencia presupuestal, en la partida interna 216 Material de Limpieza. La petición se fundamenta en los artículos 20 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos Y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.
7. Analizar y en su caso aprobar la solicitud para la contratación de manera directa de los siguientes servicios:

PRESTADOR DE SERVICIOS	IMPORTE MENSUAL	PLAZO
Erika Yanet Hernández Redondo	\$ 4,716.98	Del 01 de julio al 31 de diciembre del 2022
Ana Cristina Piña Sandoval	12,500.00	
Cristina Hernández Avilés	12,500.00	





Alinne Evelyn Cabrera Monroy	17,222.22	
Rodrigo González Barrera	17,222.22	
Aurora Patricia Flores Castillo	8,055.56	01 de Julio al 31 de diciembre del 2022
Leticia Álvarez Uribe	12,500.00	Del 01 al 31 de julio del 2022
Erika Yanet Hernández Redondo	\$ 4,716.98	Dos pagos extraordinarios por cálculo de impuestos e IMSS de años anteriores

Los montos son mensuales en pesos mexicanos, más IVA menos retenciones. Para hacer frente a dicha obligación se cuenta con los recursos económicos con cargo al presupuesto anual autorizado, el cual cuenta con suficiencia presupuestal, en la partida interna 333 Servicios de Consultoría Administrativa y Procesos. La petición se fundamenta en los artículos 20 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos Y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.

8. Analizar y en su caso aprobar la solicitud para la contratación de manera directa de los siguientes servicios de Alicia Iraís Ramírez García para una capacitación en actualización de conceptos de nómina por un importe de hasta \$6.077.57 00 (seis mil setenta y siete pesos 00/100) más IVA menos retenciones, para hacer frente a dicha obligación se cuenta con los recursos económicos con cargo al presupuesto anual autorizado, el cual cuenta con suficiencia presupuestal, en la partida interna 333 Servicios de Consultoría Administrativa y Procesos. La petición se fundamenta en los artículos 20 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos Y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.
9. Se informa al Comité las adquisiciones directas realizadas
10. Asuntos Generales
11. Cierre del acta



En uso de la voz la M. En I.P. María Guadalupe Gómez Rodríguez presidenta del Comité solicita a los miembros del comité manifiesten sus comentarios, o bien, se pronuncien si aprueban o no la orden del día.

ACUERDO 1

Acto seguido y toda vez que no existieron comentarios al respecto la M. En I.P. María Guadalupe Gómez Rodríguez presidenta del Comité, hace constar que se aprueba la orden del día por unanimidad de Votos.

3. Analizar y en su caso aprobar la solicitud para la adquisición de manera directa de lo siguiente: pantalla Hisense de 32" y 1 pieza de soporte de tv para pared por un importe de hasta \$4,234.00 (cuatro mil doscientos treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.) más IVA.

Para el desahogo del tercer punto del orden del día en uso de la voz la M. En I.P. María Guadalupe Gómez Rodríguez presidenta del Comité solicita a los miembros del comité manifiesten sus comentarios, o bien, se pronuncien si aprueban la solicitud para la Adquisición de manera directa de una pantalla Hisense de 32" y 1 pieza de soporte de tv para pared por un importe de hasta \$4,234.00 (cuatro mil doscientos treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.) más IVA, a favor de la persona física Alicia López Íñiguez, dicho requerimiento es necesario para la instalación de cámaras de seguridad y monitoreo permanente a las instalaciones del IMM para la prevención de robos ya que no se cuenta con material similar que pueda cubrir las necesidades mencionadas. Para hacer frente a dicha obligación se cuenta con los recursos económicos con cargo al presupuesto anual autorizado, el cual cuenta con suficiencia presupuestal, en la partida interna 294 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información. La petición se fundamenta en los artículos 20 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos Y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.

ACUERDO 2

Acto seguido y toda vez que no existieron comentarios al respecto la M en I.P. María Guadalupe Gómez Rodríguez presidenta del Comité, hace constar que se aprueba por unanimidad la adquisición de manera directa de pantalla Hisense de 32" y 1 pieza de soporte de tv para pared por un importe de hasta \$4,234.00 (cuatro mil doscientos treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.) más IVA.

4. Analizar y en su caso aprobar la solicitud para la adquisición de manera directa de lo siguiente: 1 bobina de cable UTP Cat 5e y 2 paquetes de grapas para cable de 5MM por un importe de hasta \$1,320.00 (mil trescientos veinte pesos 00/100 M.N.) más IVA.





Para el desahogo del cuarto punto del orden del día en uso de la voz la M. En I.P. María Guadalupe Gómez Rodríguez presidenta del Comité solicita a los miembros del comité manifiesten sus comentarios, o bien, se pronuncien si aprueban la solicitud para la adquisición de manera directa de 1 bobina de cable UTP Cat 5e y 2 paquetes de grapas para cable de 5MM por un importe de hasta \$1,320.00 (mil trescientos veinte pesos 00/100 M.N.) más IVA, a favor de la persona física Alicia López Íñiguez, dichos requerimientos son necesarios para la instalación de cámaras de seguridad y equipos de cómputo que para su correcto funcionamiento requieren del uso de internet. Para hacer frente a dicha obligación se cuenta con los recursos económicos con cargo al presupuesto anual autorizado, el cual cuenta con suficiencia presupuestal, en la partida interna 246 Material eléctrico y electrónico. La petición se fundamenta en los artículos 20 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos Y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.

ACUERDO 3

Acto seguido y toda vez que no existieron comentarios al respecto la M en I.P. María Guadalupe Gómez Rodríguez presidenta del Comité, hace constar que se aprueba por unanimidad la adquisición de manera directa de 1 bobina de cable UTP Cat 5e y 2 paquetes de grapas para cable de 5MM por un importe de hasta \$1,320.00 (mil trescientos veinte pesos 00/100 M.N.) más IVA.

5. Analizar y en su caso aprobar la adquisición de manera directa de 5 cajas de papel higiénico jumbo de la marca Marli por un monto de hasta \$1,625.00 (mil seiscientos veinticinco pesos 00/100) más IVA

Para el desahogo del quinto punto del orden del día en uso de la voz la M. En I.P. María Guadalupe Gómez Rodríguez presidenta del Comité solicita a los miembros del comité manifiesten sus comentarios, o bien, se pronuncien si aprueban la solicitud para la adquisición de manera directa de 5 cajas de papel higiénico jumbo de la marca Marli por un monto de hasta \$1,625.00 (mil seiscientos veinticinco pesos 00/100) más IVA, a favor de la persona física Juan Manuel Ugalde Valdez, dichos requerimientos son necesarios para el aseo diario de las instalaciones del IMM y cabe hacer mención que la compra se realiza con el proveedor antes mencionado, toda vez que ofrece un material de mayor calidad y durabilidad en comparación con la cotización más baja encontrada durante el estudio de mercado, así mismo ha mantenido sus precios sin modificaciones (se anexa evidencia soporte). Para hacer frente a dicha obligación se cuenta con los recursos económicos con cargo al presupuesto anual autorizado, el cual cuenta con suficiencia presupuestal, en la partida interna 216 Material de Limpieza. La petición se fundamenta en los artículos 20 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos Y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.



ACUERDO 4

Acto seguido y toda vez que no existieron comentarios al respecto la M en I.P. María Guadalupe Gómez Rodríguez presidenta del Comité, hace constar que se aprueba por unanimidad la adquisición de manera directa de 5 cajas de papel higiénico jumbo de la marca Marli por un monto de hasta \$1,625.00 (mil seiscientos veinticinco pesos 00/100) más IVA

6. Analizar y en su caso aprobar la solicitud para la adquisición de manera directa de lo siguiente: 60 litros de pinol a granel por un importe de hasta \$600.00 (seiscientos pesos 00/100) más IVA.

Para el desahogo del quinto punto del orden del día en uso de la voz la M. En I.P. María Guadalupe Gómez Rodríguez presidenta del Comité solicita a los miembros del comité manifiesten sus comentarios, o bien, se pronuncien si aprueban la solicitud para la adquisición de manera directa de 60 litros de pinol a granel por un importe de hasta \$600.00 (seiscientos pesos 00/100) más IVA, a favor de la persona física Juan Manuel Ugalde Valdez, dichos requerimientos son necesarios para el aseo diario de las instalaciones del IMM, adicionalmente se hace la mención que la presente compra se autorizó en la primer sesión ordinaria del comité de adquisiciones realizada el 28 de enero del año 2022, no obstante derivado de la inflación el costo unitario por litro se elevó a \$10.00 en relación con la cotización recibida por un costo de \$7.00, aun así el proveedor seleccionado sigue ofreciendo el mejor precio en relación a las demás cotizaciones obtenidas durante el estudio de mercado realizado (se anexa evidencia soporte). Para hacer frente a dicha obligación se cuenta con los recursos económicos con cargo al presupuesto anual autorizado, el cual cuenta con suficiencia presupuestal, en la partida interna 216 Material de Limpieza. La petición se fundamenta en los artículos 20 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos Y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.

ACUERDO 5

Acto seguido y toda vez que no existieron comentarios al respecto la M en I.P. María Guadalupe Gómez Rodríguez presidenta del Comité, hace constar que se aprueba por unanimidad la adquisición de manera directa de 60 litros de pinol a granel por un importe de hasta \$600.00 (seiscientos pesos 00/100) más IVA.

7. Analizar y en su caso aprobar la solicitud para la adquisición de manera directa de lo siguiente: servicios profesionales.

Para el desahogo del séptimo punto del orden del día en uso de la voz la M. En I.P. María Guadalupe Gómez Rodríguez presidenta del Comité solicita a los miembros del comité manifiesten sus comentarios, o bien, se pronuncien si



aprueban la solicitud para la contratación de manera directa de los siguientes servicios:

PRESTADOR DE SERVICIOS	IMPORTE MENSUAL	PLAZO
Erika Yanet Hernández Redondo	\$ 4,716.98	Del 01 de julio al 31 de diciembre del 2022
Ana Cristina Piña Sandoval	12,500.00	
Cristina Hernández Avilés	12,500.00	
Alinne Evelyn Cabrera Monroy	17,222.22	
Rodrigo González Barrera	17,222.22	
Aurora Patricia Flores Castillo	8,055.56	01 de Julio al 31 de diciembre del 2022
Leticia Álvarez Uribe	12,500.00	Del 01 al 31 de julio del 2022
Erika Yanet Hernández Redondo	\$ 4,716.98	Dos pagos extraordinarios por cálculo de impuestos e IMSS de años anteriores

Los montos son mensuales en pesos mexicanos, más IVA menos retenciones. Para hacer frente a dicha obligación se cuenta con los recursos económicos con cargo al presupuesto anual autorizado, el cual cuenta con suficiencia presupuestal, en la partida interna 333 Servicios de Consultoría Administrativa y Procesos. La petición se fundamenta en los artículos 20 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos Y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.

ACUERDO 6

Acto seguido y toda vez que no existieron comentarios al respecto la M. En I.P. María Guadalupe Gómez Rodríguez presidenta del Comité, hace constar que se aprueba por unanimidad la contratación de manera directa de los servicios de asesoría de nómina del 01 de Julio del 2022 al 31 de Diciembre del 2022, a favor de la persona física **Erika Yanet Hernández Redondo** por un importe de \$ 4,716.98 (cuatro mil setecientos dieciséis PESOS 98/100 M.N.) MÁS IVA MENOS RETENCIONES los cuales serán pagados de manera mensual más dos pagos adicionales por cálculo de impuesto e IMSS de años anteriores, de los





servicios apoyo administrativo de del 01 de Julio al 31 de diciembre del 2022, a favor de la persona física **Ana Cristina Piña Sandoval** por un importe de cantidad fija de \$12,500.00 (doce mil quinientos PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA MENOS RETENCIONES los cuales serán pagados de manera mensual, los servicios profesionales en el área Jurídica del 01 de Julio del 2022 al 31 de diciembre del 2022, a favor de la persona física **Cristina Hernández Avilés**, por un importe de cantidad fija de \$12,500.00 (doce mil quinientos PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA MENOS RETENCIONES los cuales serán pagados de manera mensual, los servicios de apoyo administrativo del 01 de Junio del 2022 al 31 de diciembre del 2022, a favor de la persona física **Aurora Patricia Flores Castillo**, por un importe de cantidad fija de \$8,055.56 (ocho mil cincuenta y cinco PESOS 56/100 M.N.) MÁS IVA MENOS RETENCIONES los cuales serán pagados de manera mensual, los servicios de Coordinación en el área de recursos humanos del 01 de Julio del 2022 al 31 de Diciembre del 2022, a favor de la persona física **Alinne Evelyn Cabrera Monroy**, por un importe de \$17,222.22 (diecisiete mil doscientos veintidós PESOS 22/100 M.N.) MÁS IVA MENOS RETENCIONES los cuales serán pagados de manera mensual, contratación de manera directa de los servicios de Coordinador de Adquisiciones control patrimonial y presupuestos del 01 de Julio del 2022 al 31 de Diciembre del 2022, a favor de la persona física **Rodrigo González Barrera**, por un importe de \$17,222.22 (diecisiete mil doscientos veintidós PESOS 22/100 M.N.) MÁS IVA MENOS RETENCIONES los cuales serán pagados de manera mensual, los servicios de Apoyo Administrativo y Capacitación y Desarrollo Humano del 01 de Julio del 2022 al 31 de Julio del 2022, a favor de la persona física **Leticia Álvarez Uribe**, \$12,500.00 (doce mil quinientos PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA MENOS RETENCIONES los cuales serán pagados de manera mensual.

8. Analizar y en su caso aprobar la solicitud para la contratación de manera directa de los siguientes servicios de Alicia Iraís Ramírez García

Para el desahogo del octavo punto del orden del día en uso de la voz la M. En I.P. María Guadalupe Gómez Rodríguez presidenta del Comité solicita a los miembros del comité manifiesten sus comentarios, o bien, se pronuncien si aprueban la solicitud para la contratación de manera directa de los siguientes servicios de Alicia Iraís Ramírez García para una capacitación en actualización de conceptos de nómina por un importe de hasta \$6,077.57 00 (seis mil setenta y siete pesos 00/100) más IVA menos retenciones, para hacer frente a dicha obligación se cuenta con los recursos económicos con cargo al presupuesto anual autorizado, el cual cuenta con suficiencia presupuestal, en la partida interna 333 Servicios de Consultoría Administrativa y Procesos. La petición se fundamenta en los artículos 20 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos Y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.



ACUERDO 7

Acto seguido y toda vez que no existieron comentarios al respecto la M. En I.P. María Guadalupe Gómez Rodríguez presidenta del Comité, hace constar que se aprueba por unanimidad la contratación de manera directa de los servicios de Alicia Iraís Ramírez García

9. Se informa al Comité las adquisiciones directas realizadas.

10. Asuntos Generales.

Para el desahogo del décimo punto del orden del día en uso de la voz M. En I.P. María Guadalupe Gómez Rodríguez presidenta del Comité solicita a los miembros del comité manifiesten si tienen asuntos generales que agregar a la presente acta, no habiendo comentarios al respecto.

10. Cierre del Acta.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la tercera sesión extraordinaria del ejercicio fiscal 2022 del Comité siendo las 15:10 (quince horas con diez minutos) horas del mismo día de su inicio, firmando al margen de cada una de sus fojas los que en ella intervinieron, para su constancia y conocimiento de la misma, previa lectura y ratificación de ésta, de todos los que intervinieron.

Por los Miembros del Comité:

Nombre	Firma
M. En I.P. María Guadalupe Gómez Rodríguez. Presidenta del Comité	
C.P. Ivone Hernández Gómez. Secretaria Técnica del Comité	
Lic. Amayranil Estrella Carrillo Vocal I	





Instituto Municipal de la Mujer

Lic. Andrea Jazmín González Castillo
Vocal III

Lic. Viridiana Ramírez Álvarez
Asesor del Órgano Interno de Control

La presente foja de firmas consta del acta der la tercera Sesión extraordinaria del ejercicio fiscal 2022 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Municipal de la Mujer, celebrada en fecha 01 (uno) de Julio de 2022 (dos mil veintidós).

INFORME MENSUAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENALERACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER EN SAN JUAN DEL RÍO, QUERÉTARO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024
FONDOS FIJOS, JUNIO DE 2022

No.	Fecha de Sesión de Comité	Sesión Ord/Ext	Programación de Adjudicación	Justificación	Concepto	Programa	Partida Presupuestal	Nombre de partido	Recurso	Monto	Nombre del Proveedor	Área Solicitante	Fecha de compra
1	14/07/2022	EXT	Directa	Mantenimiento a impresora propiedad del IMM	Mantenimiento a impresora Epson a color	Participaciones Federales	3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de computo y de tecnologías de la información	Participaciones Federales	232.00	RUBEN VENEZY VARGAS ZAMUDIO	Administración	13/05/2022
2	14/07/2022	EXT	Directa	Papelera para impresión e convenios y registro de asistentes	Adquisición de opalinas, pegamento y libro florete	Participaciones Federales	2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	Participaciones Federales	397.79	OSCAR SALAS REAL	Administración	17/05/2022
3	14/07/2022	EXT	Directa	Presente para eventos de aniversario del IMM	Adquisición de paltetas	Participaciones Federales	3821	Gastos de orden social y cultural	Participaciones Federales	488.00	IGISELA ROSEMARIE KELLER STHOR	Administración	17/05/2022
4	14/07/2022	EXT	Directa	Cafetería para evento del 17 aniversario del IMM	Adquisición de refrescos	Participaciones Federales	2211	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de la dependencias y entidades	Participaciones Federales	72.00	SUPER Q. S. A. de C.V.	Administración	19/05/2022
5	14/07/2022	EXT	Directa	Presente para Simuladora Xochitl Gálvez, evento 17 aniversario del IMM	Caja de regalo	Participaciones Federales	3821	Gastos de orden social y cultural	Participaciones Federales	139.20	MULTINACIONAL DEL SABOR DULCISSIMO S. DE R.L. DE C.V.	Administración	19/05/2022
6	14/07/2022	EXT	Directa	Cafetería para evento del 17 aniversario del IMM	Adquisición de pizzas	Participaciones Federales	2211	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de la dependencias y entidades	Participaciones Federales	770.00	NUOVA WALMART DE MÉXICO S.A. DE C.V.	Administración	19/05/2022
8	14/07/2022	EXT	Directa	Alimentos para evento del 17 aniversario del IMM	Consumo de alimentos	Participaciones Federales	3851	Gatos de representación	Participaciones Federales	328.00	RESTAURANTES TOKS S.A. DE C.V.	Administración	19/05/2022
9	14/07/2022	EXT	Directa	Cafetería para evento del 17 aniversario del IMM	Adquisición de café	Participaciones Federales	2211	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de la dependencias y entidades	Participaciones Federales	71.90	CABENA COMERCIAL OXKO S.A. DE C.V.	Administración	19/05/2022
10	14/07/2022	EXT	Directa	Dispondarios de go ara evento de aniversario del IMM	Adquisición de dispensador de gel	Participaciones Federales	2161	Materiales de limpieza	Participaciones Federales	139.20	RUBEN RIGNERO TREJO	Administración	20/05/2022
11	14/07/2022	EXT	Directa	Entrega de documentos y compra de libros	Adquisición de opalinas y engrapado	Participaciones Federales	2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	Participaciones Federales	246.01	OSCAR SALAS REAL	Administración	24/05/2022
12	14/07/2022	EXT	Directa	Resguardar Vehículo propiedad del IMM	Estacionamiento de vehículo Tsuru del 24 de Abril al 23 de Mayo de 2022	Participaciones Federales	3221	Arrendamiento de edificios	Participaciones Federales	286.88	DANIEL RUIZ SILVA	Administración	26/05/2022
13	14/07/2022	EXT	Directa	Agua para consumo y reuniones	Garrafón de agua purificada	Participaciones Federales	2211	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de la dependencias y entidades	Participaciones Federales	43.00	SUPER Q. S. A. de C.V.	Administración	01/06/2022
14	14/07/2022	EXT	Directa	Agua para consumo y reuniones	Garrafón de agua purificada	Participaciones Federales	2211	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de la dependencias y entidades	Participaciones Federales	135.00	SOCIEDAD COOPERATIVA TRABAJADORES DE PASQUAL S.C.L.	Administración	02/06/2022
15	14/07/2022	EXT	Directa	café para reunión de trabajo	Adquisición de gallos	Participaciones Federales	2211	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de la dependencias y entidades	Participaciones Federales	83.02	IGISELA ROSEMARIE KELLER STHOR	Administración	15/06/2022

